SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11567 *PATRIMONIOS INMUEBLES Y RENTAS 92, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO ESCRIRA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de "Grupo Escrira, S.L." (Sociedad absorbida), celebrada el día 7 de noviembre de 2014, ha acordado, por unanimidad, su fusión con la sociedad "Patrimonios Inmuebles y Rentas 92, S.L.U." (Sociedad absorbente), extinguiéndose la primera con motivo de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 7 de noviembre de 2014.- Ramón Rocasalbas Descals, Presidente del Consejo de Administración de "Grupo Escrira, S.L." y persona física designada por "Grupo Escrira, S.L.", Administradora única de "Patrimonios Inmuebles y Rentas 92, S.L.U.".

ID: A140056455-1

cve: BORME-C-2014-11567